



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

CÓDIGO N°: 0730B/17004 “B”

MATERIA: ANTROPOLOGÍA SISTEMÁTICA I “B”
(ORGANIZACIÓN
SOCIAL Y POLÍTICA) (PLAN 1985)/ PROBLEMAS DE
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y POLÍTICA “B” (PLAN 2023)

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-
2024-2526-UBA-DCT#FFYL

PROFESOR/A: BALBI, FERNANDO ALBERTO

2º CUATRIMESTRE 2025

AÑO: 2025

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS
CÓDIGO N°: 0730 “B”/17004 “B”

MATERIA: ANTROPOLOGÍA SISTEMÁTICA I “B” (ORGANIZACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA) / PROBLEMAS DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y POLÍTICA “B”

MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

CARGA HORARIA: 96 HORAS

2° CUATRIMESTRE 2025

PROFESOR: BALBI, FERNANDO ALBERTO

EQUIPO DOCENTE:¹

PROFESORA ADJUNTA: FERRERO, LAURA

PROFESORA ADJUNTA: GAZTAÑAGA, JULIETA

PROFESOR ADJUNTO: ZENOBI, DIEGO

JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS: CASTELNUOVO, NATALIA

AYUDANTE DE PRIMERA: HABER, TAMARA

a. Fundamentación y descripción

La materia presenta algunos desarrollos fundamentales del conocimiento antropológico sobre los temas que históricamente fueron definidos como de ‘organización política’ (relaciones personales, don/reciprocidad y redistribución, parentesco), y la forma en que, a partir de algunos de ellos, se desarrollaron los estudios antropológicos sobre política, exponiendo de manera detallada los primeros enfoques al respecto (estudios sobre sistemas políticos, procesualismos, primeros trabajos sobre sociedades ‘complejas’ y primeros análisis antropológicos dedicados a la periferia europea). El tratamiento de estas cuestiones se organiza en función de su persistente relevancia desde el punto de vista del abordaje antropológico de una serie de problemas centrales en el análisis de la política, el Estado, la familia, el parentesco y las relaciones de género en las sociedades contemporáneas, los cuales son también tratados en el curso.

b. Objetivos:

- Suministrar a los alumnos herramientas conceptuales y metodológicas para el análisis antropológico de la realidad social y política contemporánea,
- Promover el desarrollo por parte de los alumnos de una actitud crítica respecto de dichos problemas y herramientas.
- Analizar algunos problemas teóricos que han sido centrales en el surgimiento y desarrollo de los estudios antropológicos sobre la organización social y la política, y que constituyen

¹ Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

antecedentes ineludibles de los desarrollos posteriores.

c. **Contenidos:**

UNIDAD I – La política y el Estado moderno: las miradas filosófico-doctrinarias en perspectiva antropológica

I. Origen y fundamentos filosófico-doctrinarios del Estado moderno: los modelos aristotélico e iusnaturalista. (a) La reificación y la idealización del Estado en el iusnaturalismo. (b) Persistencia de esas formas de representar al Estado en los diseños institucionales y en las prácticas políticas en las sociedades contemporáneas.

II. ¿Qué es la ‘política’? (a) La política como objeto preconstruido y como problema. (b) Las concepciones dominantes en el pensamiento político burgués —la política como conflicto y como superación del conflicto— y sus relaciones con los modelos iusnaturalista y aristotélico.

UNIDAD II - Perspectivas antropológicas sobre el orden social, las relaciones diádicas y la política: de las ‘sociedades primitivas’ o ‘simples’ a las ‘complejas’

I. Los precursores. (a) La distinción entre ‘sociedades del status’ y ‘sociedades del contrato’: Sir Henry Maine. (b) La distinción entre ‘organización social’ y ‘organización política’: Lewis Henry Morgan.

II. Émile Durkheim: la ‘solidaridad social’ como condición de la existencia social; solidaridad ‘mecánica’ y ‘orgánica’.

III. El intercambio recíproco como fundamento de los lazos sociales en las sociedades ‘primitivas’ o ‘salvajes’: (a) Marcel Mauss: el concepto de ‘don’; el intercambio de dones como forma de contrato. (b) Bronislaw Malinowski: el concepto de ‘reciprocidad’; obligaciones vinculantes e interés.

IV. A. R. Radcliffe-Brown: El funcionamiento de la ‘estructura social’ como clave de la continuidad del ‘sistema social’ en las sociedades primitivas o ‘simples’.

V. La perspectiva *jural* de la estructura social y el nacimiento de la antropología política: E. E. Evans-Pritchard y Meyer Fortes. El problema del mantenimiento del orden social y el supuesto del equilibrio estable.

VI. Las primeras perspectivas procesualistas. (a) Max Gluckman: el cuestionamiento de la identificación entre ‘equilibrio’ y estabilidad: sistemas sociales ‘repetitivos’ y ‘cambiantes’; la relevancia analítica del entrecruzamiento de lazos sociales y del conflicto. (b) E. R. Leach: el ‘equilibrio’ como supuesto de los modelos de los antropólogos y el problema de la confusión entre modelo y realidad; la relevancia analítica de las ‘inconsistencias’ de los modelos nativos.

VII. Desarrollos posteriores del procesualismo. (a) Los procesos políticos: metas públicas y poder. (b) La política como dimensión o aspecto de las relaciones sociales.

UNIDAD III – La política y el Estado moderno: enfoques sociohistóricos clásicos

I. Estado y dominación en el pensamiento social clásico. (a) Karl Marx y Friedrich Engels: el Estado como resultado y parte integral de la lucha de clases. (b) Max Weber: el Estado como asociación de dominación; las formas de distribución del poder en una comunidad.

II. El Estado como ‘comunidad ilusoria.’ (a) Estado, nación y ciudadanía. La nación como ‘comunidad imaginada’. (b) Karl Marx y Friedrich Engels: distinción entre ‘interés general’ como

ficción y el 'interés común' en cuanto interdependencia de las partes en conflicto.

III. El papel del Estado en la naturalización del orden social. (a) Regulación moral. (b) Pierre Bourdieu: monopolio estatal de la violencia simbólica, 'doxa' y 'universalización'. (c) El Estado como co-partícipe de la producción de su propia reificación e idealización.

UNIDAD IV – Problemas en el análisis antropológico de la política en las sociedades estatales

I. El análisis de estructuras 'paralelas', 'intersticiales' o 'suplementarias' en las sociedades estatales: patronazgo y clientelismo; estructuras y roles de mediación; cuasi-grupos, conjuntos de acción y facciones.

II. Dificultades analíticas asociadas a la reificación del Estado y de la política. 'Política' como concepto analítico y como categoría nativa. La estrategia analítica de la Antropología de la Política: el foco en las concepciones nativas de política.

III. El análisis etnográfico de la producción social del Estado: la espacialización del Estado; la diversidad de formas de entender al Estado; la producción social de la reificación e idealización del Estado. La percepción estatal de la realidad y su transformación a fin de garantizar su legibilidad.

IV. Intercambio, jerarquía y dominación. (a) Marshall Sahlins: reciprocidad y distancia social; reciprocidad y jerarquía en el fenómeno de la 'redistribución'. (b) El intercambio como fundamento de las 'formas simbólicas de la dominación': Pierre Bourdieu. (i) Tiempo, incertidumbre y 'estrategias' en los 'intercambios de dones'. (ii) El 'capital simbólico'. (iii) 'Violencia simbólica' y 'modos de dominación': dominación personal y dominación impersonal e institucionalizada. Estado y violencia.

UNIDAD V – Parentesco y familia: enfoques sociológicos y culturalistas

I. La antropología clásica y el parentesco como principio constitutivo de las sociedades llamadas 'primitivas' o 'simples'. (a) La naturaleza social del parentesco y su vinculación con la red de conexiones biológicas de que depende la reproducción humana como supuestos dominantes de los análisis antropológicos clásicos. (b) Lewis Henry Morgan: la distinción entre las terminologías de parentesco 'descriptivas' y 'clasificadoras'. (c) A. R. Radcliffe-Brown: la teoría de la filiación: el parentesco en tanto elemento central del 'orden social' en las sociedades 'primitivas.' (d) Claude Lévi-Strauss: la teoría de la alianza; la prohibición del incesto y el parentesco como sistema de intercambio; la reciprocidad como estructura de la mente humana.

II. Enfoques culturalistas/simbólicos sobre el parentesco. (a) David Schneider: el parentesco como sistema cultural/simbólico y como 'no-tema'. (b) Efectos del culturalismo sobre los estudios de parentesco: el desplazamiento hacia los temas del género y la persona. (c) La 'condición de estar emparentado' (*relatedness*) y la redefinición del parentesco en términos de las 'perspectivas nativas'.

III. La familia moderna como producto histórico, construcción ideológica y categoría realizada. Familia, residencia y unidad doméstica.

UNIDAD VI - La dimensión de género

I. De los estudios de la mujer a los estudios sobre género en la antropología social y cultural.

II. Las construcciones simbólicas de la diferencia sexual.

III. La producción social de la desigualdad de género: violencia simbólica, legitimación, naturalización. La masculinidad como fenómeno social.

IV. Relaciones entre la desigualdad de género y otras formas de desigualdad. Las relaciones entre

producción y reproducción, y la condición de las mujeres en el capitalismo.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

UNIDAD I

Bibliografía obligatoria

- BOBBIO, N. 1985: “El modelo iusnaturalista”, en: Bobbio, N. y M. Bovero: *Origen y fundamento del poder político*, Grijalbo, Mexico.
- BOVERO, M. 1985: “Lugares clásicos y perspectivas contemporáneas sobre política y poder”, en: Bobbio, N. y M. Bovero: *op. cit.*
- MEIKSINS WOOD, E. 2006: “Estado, democracia y globalización”, en: Borón, A., Amadeo, J. y González, S. (Comps.), *La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas*. Buenos Aires: CLACSO.

Bibliografía complementaria

- ABRAMS, P. 2000: “Notas sobre la dificultad de estudiar al estado (1977)”. *Virajes*, año 2, N° 2.
- BALBI, F. A. 2020: “Idealización e irrealidad en el modelo iusnaturalista: sociedad política, derechos individuales y contrato social.” Ficha de Cátedra, Antropología Sistemática I (Organización social y política), cat. B. Buenos Aires, mimeo.
- BOBBIO, N. Y M. BOVERO 1986: *Sociedad y Estado en la filosofía política moderna. El modelo iusnaturalista y el modelo hegeliano-marxiano*. FCE, México.
- GRUNER, E. 2002: “La Tragedia, o el fundamento perdido de lo político”. En. Borón, A. y A. de Vita (comps.): *Teoría y filosofía política. La recuperación de los clásicos en el debate latinoamericano*. Buenos Aires, CLACSO.
- MEIKSINS WOOD, E. 2000: “El demos versus ‘nosotros, el pueblo’: de los conceptos de ciudadanía antiguos a los modernos”, (fragmentos), en: *Democracia contra Capitalismo. La renovación del materialismo histórico*. Siglo XXI, México.
- ROSANVALLON, P. 2016: *Por una historia conceptual de lo político*. Buenos Aires, FCE.
- SARTORI, G. 2002: “¿Qué es ‘política’?”, en: *La política. Lógica y método en las ciencias sociales*. México, FCE.
- SCHMITT, C. 2009: “El concepto de lo político”. En: *El concepto de lo político*. Madrid, Alianza Ed.
- SKINNER, Q. 2003: *El nacimiento del Estado*. Buenos Aires, Gorla.

UNIDAD II

Bibliografía obligatoria

- DURKHEIM, E. 1994: *De la división del trabajo social*. Planeta-Agostini, Barcelona. Libro Primero (selección de textos).
- FORTES, M. y E. EVANS-PRITCHARD 1979: “Sistemas políticos africanos”. En: J. Llobera (comp.): *Antropología Política*. Anagrama, Barcelona.
- GAZTAÑAGA, J. 2001: “El Estado como articulador de la dicotomía fundante de la antropología política”. En: AAVV, *La antropología política en perspectiva*. FFyL – UBA, Fichas de Cátedra. Buenos Aires.
- GAZTAÑAGA, J. s/f: “La antropología política y los procesos políticos”. Ficha de Cátedra, Antropología Sistemática I (Organización social y política), cat. B. Buenos Aires, mimeo.
- GLUCKMAN, M. 2003: “Análisis de una situación social en Zululandia moderna”. En: *Bricolage. Revista de estudiantes de antropología social*, 1(1). Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa. México. (Traducción de *Analysis of a social situation in Modern Zululand*. Manchester University Press, Rhodes-Livingstone Paper 28, Machester, 1958, Primera Parte).
- LEACH, E. R. 1976: “Introducción”, en: *Sistemas políticos de la Alta Birmania*. Barcelona, Ed. Anagrama, pp. 23 a 39.

- MALINOWSKI, B. 1986: *Crimen y costumbre en la sociedad salvaje*, Planeta-De Agostini, Barcelona. “Introducción” y “Primera parte: El derecho primitivo y el orden”.
- MAUSS, M. 1991: “Ensayo sobre el don”. En: M. Mauss, *Sociología y Antropología*. Ed. Tecnos, Madrid.
- MORGAN, H. L. 1980 [1877]: *La sociedad primitiva*. Ed. Ayuso, Barcelona (selección de pp: 78-81, 126-133, 145-147, 200-201, 256-258, 542-545)
- RADCLIFFE-BROWN, A. R. 1974. “El concepto de función en la ciencia social”. En: *Estructura y Función en la Sociedad Primitiva*. Península, Barcelona.
- RADCLIFFE-BROWN, A. R. 1974: “Estructura social”. En: *Estructura y función... op. cit.*
- RADCLIFFE-BROWN, A.R. 1974: “Sobre las relaciones burlescas”. En: *Estructura y función... op. cit.*
- RADCLIFFE-BROWN, A. 1940: “Preface” En: Fortes, M. y E. E. Evans-Prichard (eds.), *African Political Systems*. Oxford University Press, Oxford. Págs. xi – xxiii. (Hay traducción)
- SWARTZ, M., V. TURNER y A. TUDEN 1994: “Antropología política: una introducción”. *Alteridades*, 3.

Bibliografía complementaria

- ABDUCA, R. 2007: “La reciprocidad y el don no son la misma cosa”. *Cuadernos de Antropología Social*, 26.
- BALBI, F. A. 2019: “La política en antropología antes de la antropología política: Sir Henry Maine, Lewis Henry Morgan y Robert H. Lowie.” Ficha de Cátedra, Antropología Sistemática I (Organización social y política), cat. B. Buenos Aires, mimeo.
- BALBI, F.A. 2005: “La solidaridad social como hecho moral: preocupaciones científicas y políticas en *De la división del trabajo social*, de Emile Durkheim”. Ficha de Cátedra, *Antropología Sistemática I*, cátedra B, FFyL-UBA. Mimeo.
- BALBI, F.A. 2001: “La distinción jural-doméstico en los albores de la Antropología Política”. En: AAVV, *La antropología política en perspectiva. FFyL – UBA, Fichas de Cátedra*. Buenos Aires.
- DÍAZ POLANCO, H. 1977. “Morgan y el evolucionismo”. *Nueva Antropología*, vol. II, núm. 7, pp. 5-38.
- EVANS-PRITCHARD, E. E. 1977: *Los Nuer*. Editorial Anagrama, Barcelona.
- FIRTH, R. 1976: *Elementos de Antropología Social*, Amorrortu, Bs. As. Caps. 1 y 2.
- GLUCKMAN, M. 1958: *Analysis of a Social Situation in Modern Zululand*. The Rhodes Livingstone Papers, vol. 28, caps. II y III. (Hay traducción).
- GLUCKMAN, M. 2009: “La paz dentro de la contienda”, en: *Costumbre y conflicto en Africa*. Fondo Editorial UCH, Lima, pp. 31-56.
- KUPER, A. 1973: *Antropología y antropólogos. La Escuela Británica: 1922-1972*. Anagrama, Barcelona. Caps. III, IV y VI.
- LEACH, E. R. 1976: *Sistemas políticos de la Alta Birmania*, Barcelona, Ed. Anagrama.
- LISÓN TOLOSANA, C. 1980: “Prólogo”. En Morgan, H.L., *La sociedad...*, op. cit. pp. 9-65.
- SIGAUD, L. 1999: “As vicissitudes do ‘Ensaio sobre o Dom’”. *Mana. Estudos de antropologia social*, (5)2.
- ZENOBI, D. 2020: “Nuevas articulaciones, equilibrios y clivajes en el surgimiento de la antropología procesualista”. Ficha de Cátedra, *Antropología Sistemática I (Organización social y política)*, cat. B. Buenos Aires, mimeo.

UNIDAD III

Bibliografía obligatoria

- ANDERSON, B. 2000: *Comunidades Imaginadas*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. “Introducción” (pp. 17-25) y “El origen de la conciencia nacional” (pp. 63-76).
- BOURDIEU, P. 1997: “Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático”. En: *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Anagrama, Barcelona.
- CORRIGAN, P. y D. SAYER 2007: “Introducción a La formación del Estado inglés como revolución cultural”, en: M.L. Lagos y P. Calla (comps.), *Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*. PNUD Bolivia, La Paz. (Fragmentos).
- MARX, K. y F. ENGELS: Selección de textos preparada por la cátedra.
- WEBER, M.: 1996 [1922]: *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. FCE. México. 10a

reimpresión. (Selección de textos preparada por la cátedra).

Bibliografía complementaria

- ABRAMS, P. 2000: “Notas sobre la dificultad de estudiar al estado (1977)”. *Virajes*, año 2, N° 2.
- MARX, K. 1985: *El Capital. Crítica de la Economía Política*. Tres tomos. (Múltiples ediciones).
- MEIKSINS WOOD, E. 2000: *Democracia contra capitalismo. La renovación del materialismo histórico*. México, Siglo XXI.
- MITCHELL, T. 2015: “Sociedad, economía y el efecto del estado”. En: Ph. Abrams, A. Gupta y T. Mitchell, *Antropología del Estado*. FCE, México.
- GIDDENS, A. 1985: *El capitalismo y la moderna teoría social*. Barcelona, Ed. Labor.
- ROSE, N. 2007: “¿La muerte de lo social? Re-configuración del territorio de gobierno.” *Revista Argentina de Sociología*, Año 5, N° 8.
- ROSEBERRY, W. 2007, “Hegemonía y el lenguaje de la controversia”. En: Lagos, M. L. y P. Calla (comps.), *op. cit.*
- STOLCKE, V. 2000: “La naturaleza de la nacionalidad.” En: *Desarrollo Económico* Vol. 40, No. 157.
- WEBER, M.: 1996 [1922]: *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. FCE. México. 10a reimpresión.

UNIDAD IV

Bibliografía obligatoria

- BALBI, F.A. 2010: “Perspectivas en el análisis etnográfico de la producción social del carácter ilusorio del Estado.” *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 3.
- BALBI, F. A. y M. BOIVIN 2008: “La perspectiva etnográfica en los estudios sobre política, Estado y gobierno”. *Cuadernos de Antropología Social*, n° 27.
- BOIVIN, M. 2001: “Clientelismo y patronazgo. Desarrollo histórico de ambos conceptos en la teoría antropológica y su discusión actual”. Ficha de Cátedra, Antropología Sistemática I (Organización Social y Política) – Cátedra B.
- BOURDIEU, P. 1991: *El sentido práctico*. Taurus, Madrid. Libro 1, caps. 6, 7 y 8.
- FERGUSON, J. y A. GUPTA 2017: “Espacializando Estados: hacia una etnografía de la gubernamentalidad neoliberal”. En: Sandoval, P. (Ed.): *Las máscaras del poder : textos para pensar el estado, la etnicidad y el nacionalismo*. Lima: IEP Instituto de Estudios Peruanos.
- GUPTA, A. 2015: “Fronteras borrosas: el discurso de la corrupción, la cultura política y el estado imaginado”. En: Abrams, Ph., A. Gupta y T. Mitchell, *Antropología del Estado*. FCE, México.
- PITT-RIVERS, J. 1989: *Un pueblo de la sierra: Grazalema*. Barcelona, Alianza Editorial.
- SAHLINS, M. 1976: “Economía tribal”, en: M. Godelier (comp.): *Antropología y economía*. Anagrama, Barcelona.
- SCOTT, J. 2021: *Lo que ve un Estado. Cómo ciertos esquemas para mejorar la condición humana han fracasado*. México, FCE. Primera parte, caps. I y II.
- SCOTT, J. 1986: “¿Patronazgo o explotación?”, en: Gellner, E. y otros, *Patrones y clientes en la sociedad mediterránea*. Gijón, Ed. Júcar.
- VOMMARO, G. y J. QUIRÓS 2011: “‘‘Usted vino por su propia decisión’’: repensar el clientelismo en clave etnográfica”. *Desacatos*, 36.
- WOLF, E. 1980: “Relaciones de parentesco, de amistad y patronazgo en las sociedades complejas”. En: Banton, M. (comp): *Antropología Social de las sociedades complejas*. Madrid, Alianza Editorial.
- ZENOBI, D. 2014: *Familia, política y emociones. Las víctimas de Cromañón entre el movimiento y el Estado*. Ed. Antropofagia, Buenos Aires.

Bibliografía complementaria

- ASAD, T. 2008: “¿Dónde están los márgenes del Estado?” *Cuadernos de Antropología Social*, N° 27.
- BALBI, F. A. 2018: “El republicanismo de los radicales como valor y como amenaza para la república: una perspectiva antropológica”. *Cuadernos de Antropología Social*, 48.
- BOURDIEU, P. 1999: *Meditaciones pascalianas*. Anagrama, Barcelona. Caps. 4, “El conocimiento por

cuerpos” y 5, “Violencia simbólica y luchas políticas.”

- BOURDIEU, P. 2000: “Conferencia: El campo político”, en: *Propos sur le Champ politique*, Presses Universitaires de Lyon, Lyon (Hay traducción).
- CASTELNUOVO, N. 2020: “Acerca de A. R. Radcliffe-Brown y sus contribuciones al campo de la antropología de la política”. Ficha de Cátedra, Antropología Sistemática I (Organización social y política), cat. B. Buenos Aires, mimeo.
- CASTELNUOVO, N. 2020: “Vommaro y Quirós y los debates sobre el clientelismo político”. Ficha de Cátedra. Antropología Sistemática I (Organización social y política) - Cátedra B. Buenos Aires, mimeo.
- GELLNER, E. 1986: *Patrones y clientes en la sociedad mediterránea*. Gijón, Ed. Júcar.
- GODELIER, M. 2000: “Acerca de las cosas que se dan, de las cosas que se venden y de las que no hay que vender ni dar, pero que hay que guardar.” En: *Cuerpo, parentesco y poder. Perspectivas antropológicas y críticas*. ABYA YALA, Ecuador.
- GODELIER, M. 1980: “Los procesos de la constitución, la diversidad y las bases del Estado”. *RICS*, Vol. XXXII, N°4.
- GÜNES-AYATA, A 1997: “Clientelismo: premoderno, moderno y posmoderno.” En: J. Auyero: *¿Favores por votos?* Losada, Buenos Aires.
- KOBERWEIN, A. 2010: “Dar, recibir y devolver en una política de microcréditos: participación, compromiso y adhesión”, en: Doudtchitzky, S. y A. Koberwein, *El microcrédito como política social y como proyecto político. Confianza, participación y compromiso en el Banco Popular de la Buena Fe*. Ed. Antropofagia, Buenos Aires.
- LÉVI-STRAUSS, C. 1969: *Las estructuras elementales del parentesco*. Bs. As., Paidós, Caps. I a V.
- LÉVI-STRAUSS, C. 1973: “El análisis estructural en Lingüística y en Antropología.” En: *Antropología Estructural*. EUDEBA, Bs. As.
- PALMEIRA, M. 2003: “Política, facciones y votos”. En: A. Rosato y F.A. Balbi (eds.): *Representaciones sociales y procesos políticos. Estudios desde la antropología social*. Antropofagia – IDES, Buenos Aires.
- PALMEIRA, M. y B. A. de HEREDIA 2015: “El voto como adhesión.” *Desarrollo económico*, 54(214).
- SKURSKI, J. y CORONIL, F. 2006: “Introduction: states of violence and the violence of the states”. En: Coronil, F. y Skurski, J. (Eds.), *States of violence*. Ann Arbor, The University of Michigan Press.
- VOMMARO, G. 2008: “Diez años de *¿Favores por votos?* El clientelismo como concepto y como etiqueta moral”, en: Rinesi, E., Vommaro, G. y Muraca, M. (comps.), *Si éste no es el pueblo: hegemonía, populismo y democracia en Argentina*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento – IEC.
- WOLF, E. 2001: “Enfrentando el poder. Antiguas aproximaciones, nuevas preguntas”. En: AAVV, *La antropología política... op. cit.*
- ZENOBI, D. 2020: “La ‘politización’ de los lazos de sangre: un abordaje desde la antropología de la política”. Ficha de Cátedra. Antropología Sistemática I (Organización social y política) - Cátedra B. Buenos Aires, mimeo.

UNIDAD V

Bibliografía obligatoria

- BESTARD, J. 1998: “Introducción: El parentesco y los límites del pensamiento moderno”. En: *Parentesco y Modernidad*, Ed. Paidós, Barcelona.
- BOURDIEU, P. 1997: “El espíritu de la familia”. En: *Razones prácticas*. Anagrama, Barcelona.
- CARSTEN, J. 2007: “La sustancia del parentesco y el calor del hogar; alimentación, condición de persona y modos de vinculación (*Relatedness*) entre los Malayos de Pulau Langwaki”. En: R. Parkin y L. Stone (Eds.), *Antropología del Parentesco y de la familia*. Estudios Ramón Areces SA. Madrid.
- GANDSMAN, A. 2009: “‘Un pinchazo de aguja no puede hacer daño’: Extracción compulsiva de sangre en la búsqueda de los hijos de desaparecidos de Argentina.” (Publicado originalmente en: *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, Vol. 14, No. 1; trad. de J. Gaztañaga).
- LÉVI-STRAUSS, C. 1969: *Las estructuras elementales del parentesco*. Bs. As., Paidós. caps. I a V (selección de textos).

- RADCLIFFE-BROWN, A. R. 1974: “Estudio de los sistemas de parentesco”. En: *Estructura y función en la sociedad primitiva*. Barcelona, Ed. Península.
- RAGONE, H. 2007 “Maternidad Subrogada y parentesco americano” En: R. Parkin y L. Stone (Eds.), *op. cit.*
- SCHNEIDER, D. 2007: “¿De qué va el parentesco?” En: R. Parkin y L. Stone (eds): *op. cit.*
- ZENOBI, D. 2014: *Familia, política y emociones... op. cit.*

Bibliografía complementaria

- BESTARD-CAMPS, J. 1991: “La familia: entre la antropología y la historia”. *Papers. Revista de Sociologia*, 36.
- BOURGOIS, P. 2005: “Más allá de una pornografía de la violencia. Lecciones desde el Salvador“. En: Ferrándiz Martín, F. y C. Feixa Pampols (eds.), *Jóvenes sin tregua. Culturas y políticas de la violencia*. Anthropos, Barcelona.
- COLLIER, J., M. ROSALDO y S. YANAGISAKO 1997: “¿Existe una familia? Nuevas perspectivas en Antropología”, En: J. Lancaster, J. y M. di Leonardo (eds.): *The gender sexuality reader*, London, Routledge. (Hay traducción).
- FERRERO, L. y BALBI, F. A. 2020: “Los sistemas de parentesco y el problema de la cooptación en A. R. Radcliffe-Brown”. Ficha de Cátedra, *Antropología Sistemática I*, cátedra B, FFyL-UBA. Mimeo.
- FORTES, M. 1975: “La estructura de los grupos de filiación unilineal”. En: L. Dumont: *Introducción a dos teorías de la antropología social*. Barcelona, Anagrama.
- KAHN, M. 2007: “Óvulos y úteros: los orígenes de la condición judía” En: R. Parkin. y L. Stone, *op. cit.*
- LÉVI-STRAUSS, C. 1974: “La familia”, en: J. Llobera (comp.): *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia*. Barcelona, Anagrama.
- OHANIAN, J., A. VILLAREJO y D. ZENOBI 2017: “Familia y parentesco: desarrollos conceptuales y usos sociales”. Ficha de cátedra, Antropología Sistemática I (Organización Social y Política) – Cátedra B.
- RADCLIFFE-BROWN, A. R. 1974: “Sucesión patrilineal y sucesión matrilineal”. En: *Estructura y función en la sociedad primitiva*. Barcelona. Península.
- SCHEFFLER, H. W. 2007: “Sexismo y naturalismo en el estudio del parentesco”. En: R. Parkin y L. Stone (Eds.), *op. cit.*
- SEGALEN, M. 1992: “El mito de la familia occidental”, en: *Antropología histórica de la familia*. Taurus, Madrid.
- STONE, L. 2007: “Introducción”, en: D. Parkin y L. Stone (eds.), *Antropología del parentesco y de la familia*. Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces. Parte II, Sección 3, “Ocaso y renacer del parentesco”.
- STONE, L. 2007: “Introducción”, en: D. Parkin y L. Stone (eds.), *Antropología... op. Cit.* Parte II, Sección 4, “Rumbos contemporáneos en parentesco”.
- STOLCKE, V. 2010: “Homo clonicus: ¿entre la naturaleza y la cultura?” *Campos* 11(2).

UNIDAD VI

Bibliografía obligatoria

- BOURDIEU, P. 2000: *La dominación masculina*. Barcelona, Anagrama. (Selección de textos).
- FEDERICI, S. 2022: Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Buenos Aires, Tinta Limón. “Introducción” y “La acumulación del trabajo y la degradación de las mujeres. Construyendo ‘diferencia’ en la ‘transición al capitalismo’” (fragmento, pp. 97 a 184).
- GUTMANN, M. 2021: “Masculinidad”. *The Open Encyclopedia of Anthropology (OEA)*. (En: <http://doi.org/10.29164/21masculinity>). Traducción: F. A. Balbi.
- HERITIER, F. 2007: *Masculino/Femenino II. Disolver la jerarquía*. Buenos Aires: FCE. “Introducción. Lo femenino vivo” y Segunda Parte, Cap. I, “Privilegio de la maternidad y dominación masculina”.
- KROHN-HANSEN, C. 2007: “La masculinidad y lo político entre dominicanos: ‘El tigre dominicano’”, en: M. Melhuus y K. A. Stølen (Comps.), *Machos, putas, santas. El poder del imaginario de género en América Latina*. Buenos Aires, Antropofagia.

- LAMAS, M. 2007: “Complejidad y claridad en torno al concepto *género*”. En: A. Giglia, C. Garma y A. P. de Teresa (Comps.), *¿Adónde va la antropología?*. División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM - Iztapalapa, México.
- MOORE, H. 2002: “Entendiendo el sexo y el género”, en: Ingold, T. (Ed.), *Companion Encyclopedia of Anthropology*. Routledge, London & New York. (Traducción: Ana Guglielmucci).
- CASTELNUOVO, N. 2018: “Mujeres Indígenas: ¿un actor político?, ¿una fórmula neoliberal?” *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, 24(1), pp. 203–220.

Bibliografía complementaria

- CONNELL, R. 2015: “La organización social de la masculinidad”. En: *Masculinidades*. México: PUEG-UNAM.
- CONWAY, J. K., BOURQUE, S. C. y SCOTT, J. W. 2013. “El concepto de género”. En: Lamas, M. (Comp.), *El género. La construcción social de la diferencia sexual*. México: PUEG – Porrúa.
- GUTMANN, M. 1997: “Traficando con hombres: La antropología de la masculinidad”. *Horizontes Antropológicos*, 10.
- KROHN-HANSEN, C. 2007: “La masculinidad y lo político entre dominicanos: ‘El tigre dominicano’”, en: M. Melhuus y K. A. Stølen (Comps.), *Machos, putas, santas. El poder del imaginario de género en América Latina*. Buenos Aires, Antropofagia.
- LAMAS, M. 2000: “Diferencias de género, sexo y diferencia sexual”. *Cuicuilco*, 7 (18).
- LAMAS, M. 2022: “Interpretaciones y posicionamientos feministas ante el acoso sexual”. En: *Dimensiones de la diferencia. Género y política: antología esencial*. Buenos Aires: CLACSO.
- ORTNER, S. B. y WHITEHEAD, H. 2013: “Indagaciones acerca de los significados sexuales”. En: Lamas, M. (Comp.), *op. cit.*
- PINE, F. 2002: “Gender”, en: A. Barnard y J. Spencer (Eds.), *Encyclopedia of Social-Cultural Anthropology*. Routledge, London & New York.
- RUBIN, G. 2013: “El tráfico de mujeres: Notas sobre la ‘economía política’ del sexo”. En: Lamas, M. (Comp.), *op. cit.*
- SEGATO, R. 2003: *Las estructuras elementales de la violencia*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes. Caps. 2 a 4.
- SCOTT, J. W. “El género: una categoría útil para el análisis histórico”. En: Lamas, M. (Comp.), *op. cit.*
- STOLCKE, V. 2004: “La mujer es puro cuento: la cultura del género.” *Estudios Feministas*, 12(2).
- STOLCKE, V. 1999: “¿Es el sexo para el género como la raza para la etnicidad?” *Cuadernos para el Debate*, 6. Buenos Aires, IDES.
- STØLEN, K. A. 2007: “El poder de los discursos de género en una comunidad multiétnica en la Argentina rural”, en: M. Melhuus y K. A. Stølen (Comps.), *op. cit.*
- YANAGISAKO, S. Y COLLIER, J. 2007 “Hacia un análisis unificado del género y el parentesco”. En: Parkin, R. y L. Stone (Eds.), *op. cit.*

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- ARCHETTI, E. 2003: *Masculinidades: fútbol, tango y polo en la Argentina*. Buenos Aires, Antropofagia.
- ARCHETTI, E. 2007: “Estilos de juego y virtudes masculinas en el fútbol argentino”. En: M. Melhuus y K. A. Stølen (Comps.), *op. cit.*
- ARISTÓTELES 2008: *La política*. Caseros, Gradifco. Libro I, Caps. I y II.
- BAILEY, F.G. 1980: *Stratagems and spoils. A social anthropology of politics*. Basil Blackwell, Oxford.
- BALBI, F. A. 2007: *De leales, desleales y traidores. Valor moral y concepción de política en el peronismo*. Serie ‘Antropología Política y Económica’ - GIAPER. Editorial Antropofagia, Buenos Aires.
- BALBI, F. A. 2014: “...quiero andar con mucha libertad.” Consideraciones en torno de los lugares de las organizaciones partidarias y de la *conducción* en la praxis política de los peronistas”, en: Melon, J. C. y N. Quiroga (comps.): *El peronismo y sus partidos. Tradiciones y prácticas políticas entre 1946 y 1976*. Ed. ProHistoria, Rosario.
- BALIBAR, E. 1988: “La forma Nación: historia e ideología”. En: Wallerstein, I. y E. Balibar: *Raza, Nación y clase*. Madrid, IEPALA.

- BARNARD, A. 2002: "Rules and prohibitions: the form and content of human kinship", en T. Ingold (Ed.), *Companion Encyclopedia of Anthropology*. Routledge, London & New York.
- BARNES, J. A. 1962. "African Models in the New Guinea Highlands". *Man*, 62 (Jan.).
- BESTARD, J. 2004: *Tras la biología: la moralidad del parentesco y las nuevas tecnologías reproductivas*. Barcelona, Estudis D'Antropologia Social i Cultural.
- BOBBIO, N. Y M. BOVERO 1985: *Origen y fundamento del poder político*, Grijalbo, Mexico.
- BORNEMAN, J. 2001: "Cuidar y ser cuidado: el desplazamiento del matrimonio, el parentesco, el género y la sexualidad". FFyL – UBA, Fichas de Cátedra. Buenos Aires.
- BOURDIEU, P. 1990: "Espacio social y génesis de las clases". En: *Sociología y cultura*. México. Grijalbo.
- BOURDIEU, P. 1991: *El sentido práctico*. Taurus, Madrid.
- BOURDIEU, P. 1997: "La economía de los bienes simbólicos", en: *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Anagrama, Barcelona.
- BOURDIEU, P. 2004: "Celibato y condición campesina", en: *El baile de los solteros. La crisis de la sociedad campesina en el Bearn*. Anagrama, Barcelona.
- BOURDIEU, P. 2015: *Sobre el Estado. Cursos en el Collège de France (1989-1992)*. Anagrama, Barcelona.
- BOURGOIS, Ph. 2002: "El poder de la violencia en la guerra y en la paz". *Apuntes de Investigación del CECYP*, 8.
- BOURGOIS, Ph. 2009: "Treinta años de retrospectiva etnográfica sobre la violencia en las Américas", en: J. López García, S. Bastos y M. Camus (Eds.): *Guatemala: violencias desbordadas*. Córdoba – Guatemala. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba.
- BURGUIERE, A., C. KLAPISCH-ZUBER, M. SEGALEN y F. ZONABEND (Dirs.) 1988: *Historia de La Familia. Vol. 1, Mundos lejanos, mundos antiguos*. Madrid, Alianza.
- BURGUIERE, A., C. KLAPISCH-ZUBER, M. SEGALEN y F. ZONABEND (Dirs.) 1988: *Historia de La Familia. Vol. 2, El impacto de la modernidad*. Madrid, Alianza.
- BUTLER, J. 2009: "Performatividad, precariedad y políticas sexuales". *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 4(3).
- CARRIER, J. 1995: *Gifts and commodities. Exchange and western capitalism since 1700*. Routledge, London and New York.
- CARSTEN, J. 2000: "Introduction: cultures of relatedness", en: *Cultures of relatedness. New approaches to the study of kinship*. Cambridge University Press, Cambridge.
- CARSTEN, J. 2001: "Substantivism, antisubstantivism, anti-antisubstantivism". En: S. Franklin y S. Mckinnon (Eds), *Relative values. Reconfiguring kinship studies*. Duke University Press, Durham & London.
- CARSTEN, J. 2004: *After kinship*. Cambridge University Press, Cambridge.
- CASTELNUOVO BIRABEN, N. 2010: "Tensiones, contradicciones y disputas: Guaranies y ONG'S de desarrollo en el Noroeste Argentino." *Avá*, 18.
- CASTELNUOVO BIRABEN, N. 2018: "Mujeres indígenas: ¿un actor político? ¿Una fórmula neoliberal?" *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, 24(1).
- CASTORINA, E. 2004: "Lo político vs. la política. Una revisión ideológica de los fundamentos de la cultura política occidental". En: García Raggio, A. M. et al., *La política en conflicto. Reflexiones en torno a la vida pública y la ciudadanía*. Buenos Aires, Prometeo.
- COHEN, R. 1985: "El sistema político". En: J. Llobera (ed.): *Antropología política*. Anagrama, Barcelona.
- CONNELL, R. W. 1997: "La organización social de la masculinidad", en: T. Valdés y J. Olavarría (eds.). *Masculinidad/es: poder y crisis*. Santiago de Chile, Ediciones de las Mujeres N° 24.
- DAS, V. y D. POOLE 2008: "El Estado y sus márgenes. Etnografías comparadas". En: *Cuadernos de Antropología Social*, N° 27.
- Del RE, A. 2001: "Para una redefinición del concepto de ciudadanía". *Sociohistórica*, 9-10.
- DURKHEIM, E. 1966: "Lección Cuarta. Moral cívica. Definición de Estado". En: *Lecciones de sociología. Física de las costumbres y el derecho*. Buenos Aires, Schapire.
- DURKHEIM, E. 1994: *De la división del trabajo social*. Planeta-Agostini, Barcelona.
- EMBER, C. y M. EMBER (Eds.) 2003: *Encyclopedia of sex and gender: men and women in the world's cultures*. Kluwer Academic/Plenum Publishers, New York.
- EVANS-PRITCHARD, E. E. 1985: "La realeza divina de los Shilluk del Sudán." En: J. Llobera (comp.): *Antropología Política*. Barcelona, Anagrama, pp. 297 a 316.
- FASSIN, D. 2016: *La razón humanitaria. Una historia moral del tiempo presente*. Prometeo, Buenos Aires.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M. I. 2007: "De la recuperación como acción a la recuperación como proceso: prácticas de movilización social y acciones estatales en torno a las recuperaciones de fábricas." *Cuadernos*

- de *Antropología Social*, 25.
- FIRTH, R. 1976: *Elementos de Antropología Social*, Amorrortu, Bs. As.
- FONSECA, C. 2005: "Paternidade brasileira na era do DNA: a certeza que pariu a dúvida". *Cuadernos de Antropología Social*, 22.
- FORTES, M. 1969: *Kinship and the social order: the legacy of Lewis Henry Morgan*. Aldine, Chicago.
- FRANKENBERG, R. 1982: "El puente revisitado". (Fragmento de "Introduction: a social anthropology for Britain?", en: R. Frankenberg [ed.]: *Custom and conflict in british society*. Manchester, Manchester University Press, pp. 4 a 12; trad.: C. Varela, M. Woods, L. Santillán y V. Manzano). Mimeo.
- FRANKLIN, S. 2001: "Biologization revisited: kinship theory in the context of the new biologies". En: S. Franklin y S. Mckinnon (Eds), *op. cit.*
- FRANKLIN, S. y S. MCKINNON 2001: "Introduction. Relative values: reconfiguring kinship studies". En: S. Franklin y S. Mckinnon (Eds), *op. cit.*
- FREDERIC, S. 2004. *Buenos vecinos, malos políticos: moralidad y política en el Gran Buenos Aires*. Buenos Aires, Prometeo Libros.
- GAZTAÑAGA, J. 2001: "El Estado como articulador de la dicotomía fundante de la antropología política". En: AAVV, *La antropología política en perspectiva*. FFyL – UBA, Fichas de Cátedra. Buenos Aires.
- GAZTAÑAGA, J. 2010: *El trabajo político y sus obras: una etnografía de tres procesos políticos en la Argentina*. Serie 'Antropología Política y Económica' - GIAPER. Editorial Antropofagia, Buenos Aires.
- GLUCKMAN, M. 1973: *Costumbre y conflicto en Africa*. Fondo Editorial UCH, Lima.
- GODELIER, M. 1977: "Modos de producción, relaciones de parentesco y estructuras demográficas". En: M. Bloch (comp.): *Análisis Marxistas y Antropología Social*. Barcelona, Ed. Anagrama.
- GODELIER, M. 1998: *El enigma del don*. Paidós, Barcelona.
- GODELIER, M. 2000: "¿Qué es un acto sexual?", en: *Cuerpo, parentesco... op. cit.*
- GODELIER, M. 2000: "Cuerpo, parentesco y poderes entre los Baruya de Nueva Guinea", en: *Cuerpo, parentesco y poder. Perspectivas antropológicas y críticas*. ABYA YALA, Ecuador.
- GODELIER, M. 2000: "Formas, funciones y figuras del poder político". En: *Cuerpo... op. cit.*
- GODELIER, M. 2000: "Incesto, parentesco y poder", en: *Cuerpo... op. cit.*
- GODELIER, M. 2004: *Métamorphoses de la parenté*. París, Fayard.
- GODELIER, M. 1986: *La producción de los grandes hombres*, Madrid, Akal.
- GOOD, A. 2002: "Kinship", en: A. Barnard y J. Spencer (Eds.), *Encyclopedia of Social-Cultural Anthropology*. Routledge, London & New York.
- GOODY, J. (ed.) 1958: *The Development cycle in domestic groups*. Cambridge, Cambridge University Press.
- GOODY, J. (ed.) 1973: *The character of kinship*. Cambridge. Cambridge University Press.
- GOODY, J. 1986: *La evolución de la familia y del matrimonio en Europa*. Herder, Barcelona.
- GORDILLO, G. 1994: "La presión de los más pobres: reciprocidad, diferenciación social y conflicto entre los Tobas del oeste de Formosa". *Cuadernos del INAPL*, N° 15.
- GREGORY, C.A. 1982: *Gifts and commodities*. Academic Press, London.
- HEREDIA, B. 2003: "Conflictos y desafíos: luchas en el interior de la facción política". En: A. Rosato y F.A. Balbi (eds.): *Representaciones sociales y procesos políticos. Estudios desde la antropología social*. Antropofagia – IDES, Buenos Aires.
- HERITIER, F. 2007: *Masculino/Femenino II. Disolver la jerarquía*. Buenos Aires: FCE.
- HERITIER, F. 1996: *Masculino y femenino*. Barcelona: Ariel.
- HERZFELD, M. 1992, *The social production of Indifference. Exploring the symbolic Roots of Western Bureacracy*. Chicago University Press, Chicago.
- JIMENO, M. 2004: *Crimen pasional. Contribución a una antropología de las emociones*. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Antropología, Centro de Estudios Sociales (CES), Bogotá.
- KAHN, M. 2007: "Óvulos y úteros: los orígenes de la condición judía" En: R. Parkin. y L. Stone, *op. cit.*
- KARSENTI, B. 2009: *Marcel Mauss. El hecho social como totalidad*. Buenos Aires, Antropofagia.
- KERTZER, D. 1988: *Ritual, politics, and power*. Yale University Press. New Heaven and London.
- KOBELINSKI, C. 2012. "Ver o no ver al refugiado. La evaluación de las solicitudes de asilo (por motivos sexuales) en Francia". *Revista Temas de Antropología y Migración*, N° 4.
- KOBERWEIN, A. 2012: *Microcrédito, relaciones personalizadas, economía y política. El crédito para los pobres, de Bangladesh a la Argentina*. Serie 'Antropología Política y Económica' - GIAPER. Editorial Antropofagia, Buenos Aires.
- KUPER, A. 1973: *Antropología y antropólogos. La Escuela Británica: 1922-1972*. Anagrama, Barcelona.
- KURTZ, D. 1996: "Hegemonía y Antropología. Gramsci, exégesis y reinterpretaciones". *Critique of*

- Anthropology*, 16(2).
- LAGOS, M. L. 2008: "Vida cotidiana, ciudadanía y el género de la política". *Cuadernos de Antropología Social*, nº 27.
- LAKOFF, A. 2003: "Las ansiedades de la globalización: venta de antidepresivos y crisis económica en la Argentina". *Cuadernos de Antropología Social*, 18. Sección Antropología Social - ICA, FFyL-UBA.
- LAMAS, M. 2000: "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría 'género'", en: M. Lamas (Comp.): *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEG / Grupo Editorial I\1\, México.
- LAZAR, S. 2013: *El Alto, ciudad rebelde*. La Paz, Bolivia, Plural Editores.
- LÉVI-STRAUSS, C. 1969: *Las estructuras elementales del parentesco*. Bs. As., Paidós.
- LOWIE, R. 1927: *The origin of the state*. Harcourt & Brace, New York.
- LUNA, N. 2007: "Provetas e clones: uma antropologia das novas tecnologias reprodutivas." Rio de Janeiro: FIOCRUZ.
- MAINE, H. S. 1888: *Ancient Law. Its connection with the early history of society and its relation to modern ideas*. Henry Holt and Company, New York.
- MALINOWSKI, B. 1913: *The family among the Ausitralian aborigines*. The London University Press, London.
- MALINOWSKI, B. 1975: *La vida sexual de los salvajes del noroeste de la Melanesia*. Morata, Madrid.
- MALINOWSKI, B. 1975: *Los argonautas del Pacífico Occidental*. Barcelona, Península.
- MALINOWSKI, B. 1977: *El cultivo de la tierra y los ritos agrícolas en las islas Trobriand. Los jardines de coral y su magia, primera parte*. Labor, Barcelona.
- MALINOWSKI, B. 1986: *Crimen y costumbre en la sociedad salvaje*, Planeta-De Agostini, Barcelona.
- MALINOWSKI, B. 1993: "Sociology of the family (1913-14)". En: *The early writings of Bronislaw Malinowski* (R. J. Thornton y P. Skalnik, eds.). Cambridge, Cambridge University Press.
- MANIN, B. 1998. *Los principios del gobierno representativo*. Madrid: Alianza Editorial.
- MANZANO, V. 2015: "Lugar, trabajo y bienestar: la Organización Barrial Tupac Amaru en clave de política relacional." *Publicar en Antropología y Ciencias Sociales*, XIX.
- MARSHALL, T.H. 1979 (1949): "Ciudadanía y clase social", en: *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 79.
- MARTIN, E. 1991: "The egg and the sperm: How science has constructed a romance based on stereotypical male-female roles." *Signs* 16(3).
- MARX, K. 1985: *El Capital. Crítica de la Economía Política*. Tres tomos. (Múltiples ediciones).
- MAUSS, M. 1972: *Sociedad y ciencias sociales. Obras III*. Barcelona, Seix Barral. Cap. I: "Los sistemas de cohesión social".
- MAYER, A. 1980: "La importancia de los cuasi-grupos en el estudio de las sociedades complejas." En: Banton, M. (comp): *Antropología Social de las sociedades complejas*. Madrid, Alianza Editorial.
- MEIKSINS WOOD, E. 2000: *Democracia contra capitalismo. La renovación del materialismo histórico*. México, Siglo XXI.
- MELHUUS, M. y K. A. STØLEN (Comps.) 2007: *Machos, putas, santas. El poder del imaginario de género en América Latina*. Buenos Aires, Antropofagia.
- MOORE, H. 1999: "Género y status: la situación de la mujer". En: *Antropología y feminismo*. Cátedra, Valencia. 3a ed.
- MORGAN, H.L. 1980: *La sociedad primitiva*. Barcelona, Ed. Ayuso, 1980. Segunda Parte.
- MORGAN, L. H. 1870: *Systems of consanguinity and affinity of the human family*. Smithsonian Institute, Washington. (Hay Traducción).
- NAROTZKY, S. y P. MORENO 2002: "Reciprocity's dark side. Negative reciprocity, morality and social reproduction". *Anthropological Theory*, 2(3).
- NASH, J. 1990: "Gender studies in Latin America," en: S. Morgan (Ed.), *Gender and Anthropology: Critical reviews for research and teaching*. Washington, American Anthropological Association.
- NICHOLAS, R. 1969: "Factions: a comparative analysis", en: M. Banton (Ed.): *Political systems and the distribution of power*. ASA Monographs, 2. Tavistock Publications, London, 2nd. impression.
- NuAP 1998: *Uma antropologia da política: rituais, representações e violência, Projeto de pesquisa*. Cadernos NuAP 1.
- ORTNER, S. 1979: "¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?" En: Harris, O. y K. Young (Comps.), *Antropología y feminismo*. Anagrama, Barcelona.
- PALMEIRA, M. y B. A. de HEREDIA 2015: "El voto como adhesión." *Desarrollo económico*, 54(214).
- PANTALEÓN, J. 2004: *Entre la carta y el formulario. Política y técnica en el desarrollo social*. Buenos Aires: Antropofagia.

- PARKIN, R. y L. STONE (eds.) 2007: *Antropología del parentesco y de la familia*. Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces.
- PARRY, J. 1986: "The gift, the Indian Gift and the 'Indian Gift'". *Man* (N.S.) 21.
- PELETZ, M. G. 2001: "Ambivalence in kinship since the 1940s". En: S. Franklin y S. Mckinnon (Eds), *op. cit.*
- PEREYRA, S. 2013: *Política y transparencia: La corrupción como problema público*. Buenos Aires, S. XXI.
- PINE, F. 2002: "Family", en: A. Barnard y J. Spencer (Eds.), *Encyclopedia of Social-Cultural Anthropology*. Routledge, London & New York.
- PROST, A. 1987: "La familia y el individuo", en: *Historia de la vida privada. Tomo 9, La vida privada en el siglo XX*. Taurus, Barcelona.
- RADCLIFFE-BROWN, A. R. 1974. "El concepto de función en la ciencia social". En: *Estructura y Función en la Sociedad Primitiva*. Península, Barcelona.
- RADCLIFFE-BROWN, A. R. 1974: "Estructura social". En: *Estructura y función en la sociedad primitiva*. Península, Barcelona.
- RADCLIFFE-BROWN, A. R. y D. FORDE (Eds.) 1982: *Sistemas africanos de parentesco y matrimonio*. Barcelona, Anagrama.
- RAGONE, H. 2007 "Maternidad Subrogada y parentesco americano" En: R. Parkin y L. Stone (Eds.), *op. cit.*
- RAPPORT, N. y J. OVERING 2003: "Gender", en: N. Rapport y J. Overing: *Social and cultural anthropology. The key concepts*. Routledge, London & New York.
- RAPPORT, N. y J. OVERING 2003: "Kinship", en: N. Rapport y J. Overing: *op. cit.*
- ROSALDO, M. Z. 1979: "Mujer, cultura y sociedad: Una visión teórica." En: Harris, O. y K. Young (Comps.), *Antropología y feminismo*. Anagrama, Barcelona.
- ROSATO, A. y J. QUIROS 2004: "Un ejercicio comparativo: conocimiento y comportamiento político en el trabajo militante de dos partidos políticos en el contexto electoral de la Argentina reciente". En: F. A. Balbi (Ed.): *op. cit.*
- SAHLINS, M. 1983: "El espíritu del don", en: *Economía de la edad de piedra*. AKAL, Madrid. pp. 167 a 202.
- SAHLINS, M. 1983: "Sobre la sociología del intercambio primitivo", en: *Economía de la edad de piedra*. AKAL, Madrid. pp. 203 a 296.
- SAHLINS, M. 1990: "Cosmologías del capitalismo: el sector trans-pacífico del 'sistema mundial'". *Cuadernos de Antropología Social*, vol. 2, n° 2. Sección Antropología Social - ICA, FFyL-UBA.
- SAHLINS, M. 2011: "What kinship is (part one)". *Journal of the Royal Anthropological Institute* (N.S.) 17.
- SAHLINS, M. 2011: "What kinship is (part two)". *Journal of the Royal Anthropological Institute* (N.S.) 17.
- SALISBURY, R. F. and M. SILVERMAN 1979: "An introduction: factions and the dialectic", en: M. Silverman and R. F. Salisbury (Eds.), *A house divided? Anthropological studies of factionalism*. Social and Economic Papers, No. 9. Institute of Social and Economic Research. Memorial University of Newfoundland, Canada.
- SCHEPER-HUGHES, N. 1997: *La muerte sin llanto. Violencia y vida cotidiana en Brasil*. Barcelona, Ariel.
- SCHMIDT, S., J. SCOTT, C. LANDE y L. GUASTI (eds.) 1977: *Friends, followers, and factions. A reader in political clientelism*. University of California Press, Berkeley.
- SCOTT, J. 1996: "El género: Una categoría útil para el análisis histórico," en: M. Lamas (Comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEG, México.
- SEGATO, R. 2003: *Las estructuras elementales de la violencia*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.
- SEGATO, R. 2006: "Que és un feminicídio. Notas para un debate emergente". *Série Antropologia*, 401. Brasília, Universidade Nacional de Brasília.
- SEGATO, R. 2013: "Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado: la escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez". En: *Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado: la escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*. Buenos Aires, Tinta Limón.
- SILVERMAN, S. 1977: "Patronage and community-Nation relationships in central Italy", en: S. Schmidt et al. (Eds.): *Friends, followers, and factions. A reader in political clientelism*. University of California Press, Berkeley.
- SÍVORI, H. F. 2004: *Locas, chongos y gays. Sociabilidad homosexual masculina durante la década de 1990*. Serie Etnográfica, CAS-IDES & Antropofagia, Buenos Aires.
- SRIMARCO, M. 2004: "Marcas de género, cuerpos de poder. Discursos de producción de masculinidad en la conformación del sujeto policial". *Cuadernos de Antropología Social*, 20.

- STOLCKE, V. 2014: ¿Qué tiene que ver el género con el parentesco? *Cadernos de pesquisa*, 44(151).
- STØLEN, K. A. 2004: *La decencia de la desigualdad. Género y poder en el campo argentino*. Buenos Aires, Antropofagia.
- STRATHERN, M. 1992: *After nature. English kinship in the late twentieth century*. Cambridge University Press, Cambridge.
- SWARTZ, M. (Ed.) 1968: *Local-level politics: social and cultural perspectives*. Aldine, Chicago.
- SWARTZ, M., V. TURNER y A. TUDEN (Eds.) 1966: *Political anthropology*. Aldine, Chicago.
- THOMPSON, E. P. 1979: “La sociedad inglesa del S. XVIII: ¿lucha de clases sin clases?”. En: *Tradicón, revuelta y conciencia de clase*. Barcelona, Ed. Critica.
- TURNER, V. 1980: “Mukanda: el rito de la circuncisión”. En: *La selva de los símbolos*. Siglo XXI, Madrid.
- VILLALTA, C. 2006: “Cuando la apropiación fue adopción. Sentidos, prácticas y reclamos en torno al robo de niños”. *Cuadernos de Antropología Social*, 24
- VILLAVICENCIO, S. 2003: “Ciudadanos para una nación”. En Villavicencio, S. (comp) *Los contornos de la ciudadanía. Nacionales y extranjeros en la Argentina del Centenario*. Eudeba.
- VINCENT, J. (ed.) 2002: *The anthropology of politics. A reader in ethnography, theory and critique*. Blackwell Publishers, Great Britain.
- VINCENT, J. 1990: *Anthropology and politics. Visions, traditions and trends*. The University of Arizona Press, Tucson and London.
- VOMMARO, G. y H. COMBES 2016: *El clientelismo político: Desde 1950 hasta nuestros días*. Buenos Aires, S. XXI. “Introducción”, Caps. 5 y 6, y “Conclusión”.
- WEINER, A. 1992: *Inalienable possessions. The paradox of keeping-while-giving*. Berkeley, University of California Press.
- ZANOTTA MACHADO, L. 2001: “Masculinidades e violências. Gênero e mal-estar na sociedade contemporânea”. *Série Antropologia*, 290. Brasília, Universidade Nacional de Brasília.
- ZONABEND, F. 1988: “De la familia. Una visión etnológica del parentesco y la familia”, en: A. Burguiere, C. Klapisch-Zuber, M. Segalen y F. Zonabend (Dirs.) 1988: *Historia de La Familia. Vol. 1, op. cit.*

e. **Organización del dictado de la materia:**

La materia se dicta en modalidad presencial atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2025.

Materia de grado (Bimestrales, Cuatrimestrales y Anuales):

Las materias de grado pueden optar por dictar hasta un treinta por ciento (30%) de sus clases en modalidad virtual. El dictado virtual puede incluir actividades sincrónicas y asincrónicas. El porcentaje de virtualidad adoptado debe ser el mismo para todas las instancias de dictado (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.).

Además del porcentaje de virtualidad permitida, aquellas materias de grado que tengan más de 350 estudiantes inscriptos/as y no cuenten con una estructura de cátedra que permita desdoblar las clases teóricas, deberán dictar en forma virtual sincrónica o asincrónica la totalidad de las clases teóricas. En caso de requerir el dictado presencial de la totalidad o una parte de las clases teóricas, estas materias podrán solicitar una excepción, que será analizada por el Departamento correspondiente en articulación con la Secretaría de Asuntos Académicos a fin de garantizar las mejores condiciones para la cursada.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

- **Carga Horaria:**

Materia Cuatrimestral: La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases.

f. **Organización de la evaluación:**

OPCIÓN 2
Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD)
Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17.
El régimen de promoción directa consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.
Aprobación de la materia: La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:
<u>Opción A</u> -Asistir al 80% de cada instancia que constituya la cursada (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.) -Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.
<u>Opción B</u> -Asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes. -Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones. -Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no

necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.



Fernando Alberto Balbi
Profesor Asociado